



COMPAÑERAS/OS

Te felicitamos el nuevo año, esperando que sea mucho mejor que el anterior, en todos los aspectos.

SUBIDA SALARIAL AÑO 2010

*La subida salarial viene fijada por el Gobierno Central, para el año 2010, en 0,3% en el salario base y en el resto de los complementos, por el contrario **el Gobierno de Canarias, sólo sube el 0,3% el salario base y los trienios, dejando el resto de los complementos sin subida alguna**; es decir el Gobierno de Canarias nos sube el sueldo muy por debajo del Gobierno Central, para poder pagar todas las deudas que su mala gestión económica y política ha generado, por ejemplo Tebeto, Tindaya, y cualquier montaña que exista en Canarias cuyos dueños estén muy cerca de los partidos que actualmente gobiernan Canarias, por lo que los trabajadores del desgobierno de Canarias pagaremos doble sus errores y sus pufos. En este informa te enviamos un anexo con la nueva tabla salarial para este año, (no fue muy difícil de realizar).*

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Con estos presupuestos se pone de manifiesto la incompetencia y la inoperancia de este Gobierno para con la Comunidad Autónoma de Canarias, con recortes presupuestarios en materia de Servicios Sociales, Educación y Sanidad, es decir, Servicios Públicos esenciales para todos los que vivimos y trabajamos en estas Islas y que todos pagamos a través de nuestros impuestos. En nombre de las papas con mojo, la bandera con la siete estrellas verdes y la escuela de la vida, han roto Canarias y se dejará en un estado tal de deudas de la que será muy difícil salir, mientras el resto del mundo y el estado español empezarán a salir de la crisis económica, los canarios tardaremos muchos años en recuperarnos.

*Este recorte presupuestario lo veremos reflejado en la **no sustitución** del personal que esté de baja médica, en nuestras nóminas, y en una dejadez total y absoluta por parte del gobierno en mantener dignamente los Servicios Públicos que todos nos merecemos.*

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Sección Sindical de Educación

Las Palmas de GC

Teléfonos: 928 38 09 62/ 928 38 05 48

Fax: 928 43 16 03

e-mail: intersindicalcanaria@laboraleseducacion



Por parte de Intersindical Canaria seguiremos en la lucha por los derechos de todos los trabajadores/as y de todas las personas que vivimos y trabajamos en estas Islas y que no nos merecemos estos mal llamados políticos que sólo viven y trabajan para ellos y para sus amigos, sin tener en cuenta las necesidades del resto de las personas.

PERSONAL DE LAS LISTAS DE RESERVA

Los trámites de disponibilidad o no disponibilidad en las listas de reserva se puede hacer a través de la página web de la Consejería de Educación, registrándose luego el documento en la Dirección Territorial de Educación, en la calle Avda Primero de Mayo nº 11 en Las Palma de GC, si no se dispone de ordenador, se puede realizar el trámite en las oficinas de información en la Dirección Territorial de Educación o en nuestro sindicato si estás afiliado/a.

ROPA DE TRABAJO

A día de hoy, la Administración nos ha informado que en el transcurso del mes de enero y febrero del presente año, se procederá al reparto de las tarjetas de la ropa de trabajo. Al comienzo de este nuevo año la manera de trabajar por parte de la Consejería de Educación no ha cambiado, es decir seguimos con los retrasos, por lo que si seguimos en este plan, procederemos a tomar las medidas legales oportunas.

Recuerda que te atenderemos en el Sindicato sito en la Avda. Primero de Mayo nº 33, 3º planta, en las Palmas de Gran Canaria, de lunes a jueves de 9 a 2 y lunes y jueves de 17 a 19 horas.

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Sección Sindical de Educación

Las Palmas de GC

Teléfonos: 928 38 09 62/ 928 38 05 48

Fax: 928 43 16 03

e-mail: intersindicalcanaria@laboraleseducacion